

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Modificaciones en los abanicos pay-pay objeto de la patente de invención presentada en el Gobierno Civil de Barcelona en 17 de Junio de 1925"-----

a favor de D. Pedro MANEN MAYOL, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de unas modificaciones introducidas en la manera de construir los abanicos que constituyen el objeto de la patente principal, con el fin de que tal construcción resulte en extremo sencilla y económica.

En las figuras 1 y 2 de los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una de dichas maneras de construcción, que se realiza del modo siguiente:



- 2 -

Se dispone el abanico, tanto por lo que se refiere a su hoja como a su mango, constituido mediante dos piezas A y B de perfil simétrico, correspondiendo cada una a la mitad de anchura del abanico. La pieza A lleva practicados dos ojales C y D, el último más prolongado que el primero. La pieza B está provista de un broche o saliente en E, una hendidura o corte en F y forma en la parte G como otro broche prolongado.

Para montar el abanico, se introduce el broche E en el ojal C, después de haber encajado la hendidura F por dentro del ojal D, a través del cual se pasa también el broche prolongado G, quedando el abanico montado en la forma que se demuestra en la figura 2.

En las figuras 3, 4 y 5 se demuestra otra manera de construir el abanico.

La hoja H se hace toda de una pieza, con un pliegue o doblez en I que permita rebatir una mitad de dicha hoja sobre la otra.

El mango se forma mediante dos piezas (figura 4), una de las cuales J está compuesta de una aleta K que es de una pieza con la mitad del mango L; esta mitad del mango lleva en M un corte o hendidura. El mango se completa mediante otra pieza análoga a la J, o sea la N, que lleva también una aleta O y además un ojal prolongado en P.

Para montar el abanico, se introduce el corte M por dentro del ojal P, haciendo que encaje la parte inferior de la mitad del mango L con la otra mitad, completándose la unión mediante un broche que se forma en R.

Las aletas K y O se pegan a la hoja I de modo que la intersección de las dos mitades de mango vengan en línea recta de



- 3 -

la doblez I. Dichas aletas K y O pueden tener formas variadas, y aún estar recortadas formando siluetas decorativas.

De estas maneras contruídos los abanicos, resultan perfectamente plegables por rebatimiento de una mitad de ellos sobre la otra.

Queda subsistente cuanto se dijo en la memoria de la patente principal, con referencia a todos estos tipos de abanicos plegables.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva:

1.- De una manera de construir los abanicos con hoja y mango, disponiéndolos en dos mitades abrochables una con otra, de tal modo que quede permitido el rebatimiento de una mitad sobre la otra.

2.- De una manera de construir los abanicos con hoja y mango mediante dos porciones abrochables una con otra para constituir el mango, siendo la hoja de una pieza plegable por una doblez que lleva dispuesta en su mitad, y uniéndose el mango a la hoja por pegamento.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Modificaciones en los abanicos pay-pay objeto de la patente de invención presentada en el Gobierno Civil de Barcelona en



- 4 -

17 de Junio de 1925".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Junio de 1925.

P. p. de D. Pedro MANEN MAYOL,



FIG. 1

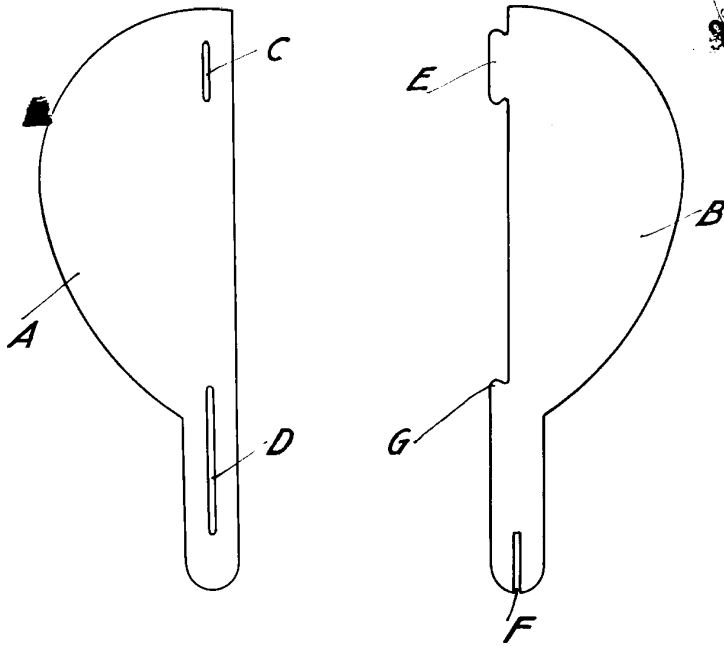


FIG. 2

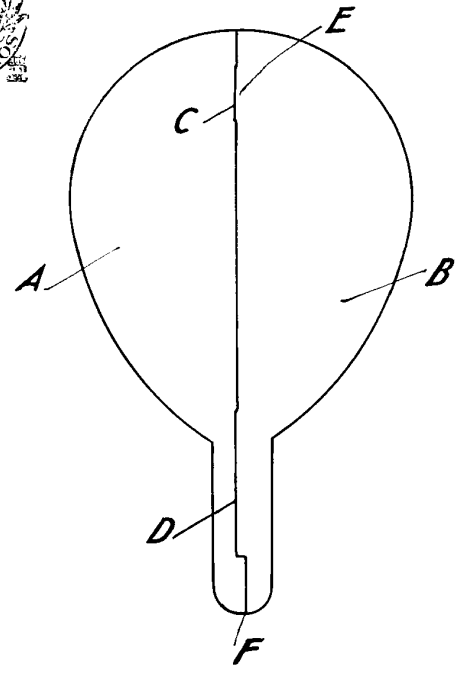


FIG. 3

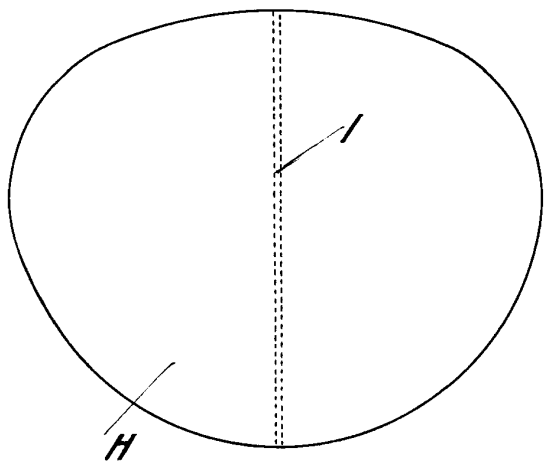


FIG. 4

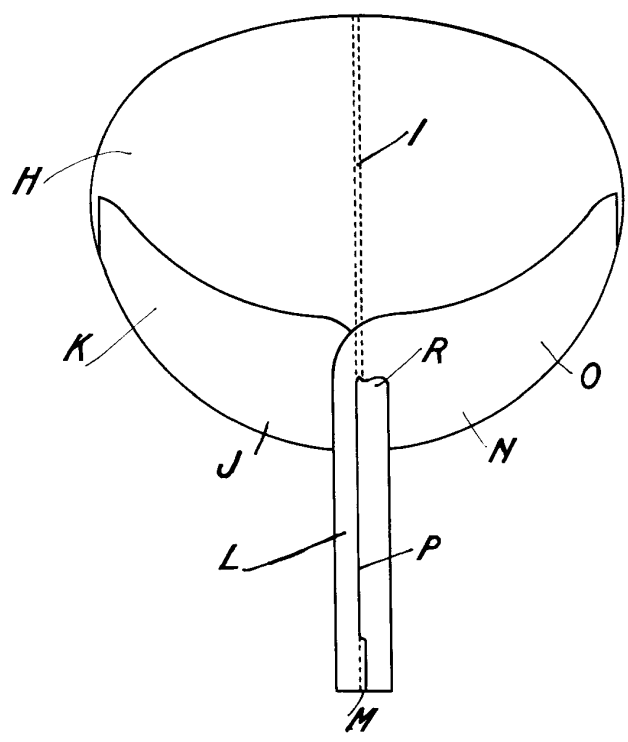
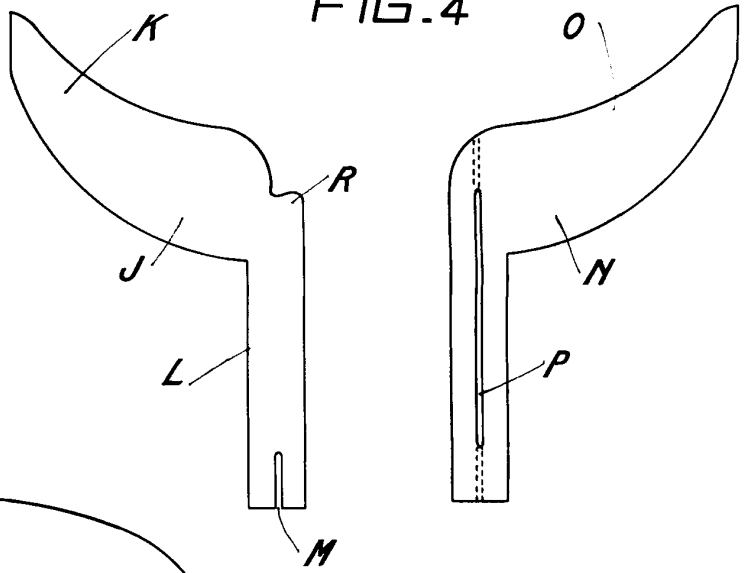


FIG. 5

37 Junio 25.
Arminio